

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba una declaración de emergencia para New York

Release Date: agosto 22, 2021

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal está disponible para el estado de New York para complementar los esfuerzos de respuesta estatales, locales y tribales que comenzaron el 21 de agosto, y continúan, ante las condiciones de emergencia causadas por el huracán Henri.

La acción del presidente autoriza a FEMA a coordinar todas las labores de ayuda por desastre que tienen el propósito de aliviar la severidad y el sufrimiento causados por la emergencia en la población local y proporcionar la asistencia adecuada para las medidas de emergencia requeridas, autorizadas bajo la Ley Stafford de Ayuda en Desastres y Asistencia en Emergencias, a fin de salvar vidas, proteger la propiedad, seguridad y salud pública, y para minimizar o prevenir la amenaza de una catástrofe.

De manera específica, FEMA tiene la autorización para identificar, movilizar y proporcionar a su discreción los equipos y recursos necesarios para disminuir los efectos de la tormenta. Las medidas de protección de emergencia, limitadas a asistencia federal directa y reembolso de las labores de cuidado en masa, que incluye los desalojos y el apoyo en refugios, se proporcionarán con un 75 por ciento de aportación de fondos federales. Esta asistencia es para los condados Albany, Bronx, Broome, Chenango, Columbia, Delaware, Dutchess, Greene, Kings, Montgomery, Nassau, New York, Orange, Otsego, Putnam, Queens, Rensselaer, Richmond, Rockland, Saratoga, Schenectady, Schoharie, Suffolk, Sullivan y Westchester.

Lai Sun Yee ha sido nombrada Coordinadora Federal a cargo de las operaciones federales de respuesta en el área afectada.



FEMA

Page 1 of 1